



Direcciones de interés

 cordoba-175aniversario@guardiacivil.org

GUARDIA CIVIL CÓRDOBA


@guacivilCordoba



 **GUARDIA CIVIL**
 **062**
 24 Horas URGENCIAS 
 Si me necesitas, llámame



Guardia Civil
 Córdoba 



El Camino Mozárabe.
Un camino seguro.



175 aniversario de la Guardia Civil 1844-2019

Al finalizar la Guerra de la Independencia contra Francia, la debilidad del Estado hace que **la inseguridad se apodere de los caminos españoles**. Los bandoleros habían sido un mal endémico en España desde la época romana y un fenómeno muy extendido durante el periodo musulmán, pero es desde 1814 cuando se adueñan literalmente de los caminos del país. La situación demandaba la creación de una fuerza que pusiera freno a tal estado de cosas, y se hicieron algunos intentos de organización de cuerpos de vigilancia para la represión del bandolerismo.

En 1820 el Marqués de las Amarillas, intentó la creación de una "Legión de Salvaguardas Nacionales", proyecto rechazado en las Cortes; posteriormente en 1823, se organizaron los "Celadores Reales", y en 1833, los "Salvaguardias Reales"; pero ninguno de estos cuerpos tuvo larga vida. Las secuelas de la Primera Guerra Carlista (1833-1840) vinieron a agravar este lamentable estado de cosas y llegó a ser imprescindible la creación y organización de un cuerpo activo y eficaz, que pusiera fin a tal estado de deterioro de la paz ciudadana y el orden público. Durante el Gobierno de Luis González Bravo, cuyo Ministro de la Gobernación era el Marqués de Peñaflorida, en el año 1844, se creó una fuerza policial de doble dependencia, al estilo de la Gendarmería europea. Fue la creación de la Guardia Civil por Real Decreto del 13 de abril de 1844. Al mes siguiente, con otro RD de 13 de mayo se organiza definitivamente el Cuerpo gracias a los desvelos de Don Javier Girón y Ezpeleta, segundo Duque de Ahumada, con la cual nacerá el Instituto Armado, convirtiéndose en una máquina eficaz para la lucha contra el bandolerismo que assolaba los caminos del país.

Con 175 años de historia continuada, sin alterar su denominación, le otorga la consideración del Cuerpo policial más antiguo de España.

Camino Mozárabe de Santiago

El conocido Camino Mozárabe lo utilizaban los cristianos que vivían en los reinos árabes para enlazar con la Vía de la Plata hasta Santiago de Compostela, siendo una de las rutas más antiguas del Camino de Santiago.

La dominación musulmana iniciada a principios del siglo VIII sobre buena parte del territorio peninsular acabaría marcando la vida religiosa de los habitantes del antiguo reino cristiano visigodo. Así, cuando se difunde la noticia del hallazgo del sepulcro del Apóstol Santiago en Galicia los cristianos que vivían en los territorios dominados por los musulmanes intentarían peregrinar hasta Compostela. Estos cristianos recibieron el nombre de mozárabes, consiguieron perseverar en su fe y aquilatar una cultura religiosa propia.

El itinerario seguido desde los territorios de la actual Andalucía, seguía las vías de comunicación establecidas en tiempos de los romanos. Mozárabes provenientes de Almería, Granada, Málaga o Jaén confluían en la antigua Córdoba para continuar desde allí hacia Mérida, donde enlazaba con la Vía de la Plata dirección a Santiago de Compostela.

En la provincia de Córdoba, discurre por las localidades de Lucena, Cabra, Baena, Castro del Río, Espejo, Santa Cruz, Córdoba, Cerro Muriano, Estación de Obejo, El Vacar, Villaharta, Alcaracejos, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha e Hinojosa del Duque, por donde sale de la provincia.

Actividades programadas

Con ocasión del 175 aniversario de la Guardia Civil, y dentro de los actos y/o actividades previstas para su conmemoración, se han planificado unas jornadas de convivencia, consistente en cinco rutas a realizar por el Camino Mozárabe de Santiago, dentro del itinerario que discurre por la provincia de Córdoba, en el que podrán participar todas las personas interesadas que lo deseen (Guardias Civiles, familiares, amigos, etc).

Información

Pueden dirigirse a los **Cuarteles** de la Guardia Civil de la Provincia o al siguiente correo electrónico: cordoba-175aniversario@guardiacivil.org

Y para conocer más detalles, sigan el Twitter de la Guardia Civil de Córdoba: [@guacivilCordoba](https://twitter.com/guacivilCordoba)

A cada participante, al inicio de la etapa, se le dotará de la correspondiente Credencial, que le acreditará como peregrino del camino Mozárabe por la provincia de Córdoba. A quien finalice las cinco etapas, se le entregará un diploma conmemorativo.

Las etapas tendrán un recorrido variable (10-15 km), y se celebrarán en los **sábados** y los itinerarios que fije cada **Compañía de la Guardia Civil**: Lucena, **19 de enero**; Montilla, **16 de febrero**; Córdoba **16 de marzo**; Pozoblanco, **6 de abril**; Peñarroya-Pueblonuevo, **4 de mayo**.

Se dispondrá de un **autobús** con salida y destino la Comandancia de Córdoba, para traslado de peregrinos, apoyo en punto intermedio si alguna persona lo necesita y para traslado de conductores desde la finalización al inicio de la etapa (en puntos de estacionamiento que marcará cada Compañía organizadora).

La Asociación Amigos del Camino de Santiago, impartirá unos consejos, unos días antes de cada etapa, en el lugar que determine cada Compañía organizadora. También pueden consultarse estos consejos, en la página de la Asociación: www.caminomozarabe.es

Cada peregrino llevará vestimenta, agua y alimentos que considere más adecuados.

Inscripciones

Al objeto de realizar las previsiones de asistencia y suscripción del correspondiente seguro, los interesados en asistir, **deberán inscribirse antes del miércoles de cada salida**.

¿Cómo realizar la inscripción?:

- Directamente en un Cuartel de la Guardia Civil de la Provincia.
- Por correo electrónico a la dirección cordoba-175aniversario@guardiacivil.org

Datos a aportar:

- Nombre/Apellidos/DNI de todos los adultos y Nombre y edad de los menores que los acompañen.
- Importe de seguro (**3€ por participante**).

Aplicación ALERTCOPS

Es el servicio de alertas de seguridad ciudadana que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ponen a su disposición para atenderle en situaciones de riesgo.

Además, si lo desea, podrá compartir su posición con los tuyos o con los centros públicos de rescate que presten el servicio.

DESCÁRGATE LA APP
ALERTCOPS

